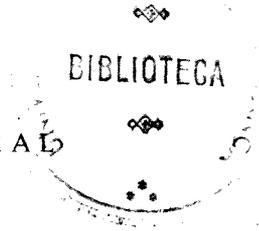


INDICES

Volumen XXI (1966)

Por Francisco Cantelar

I
INDICE GENERAL



Páginas

ESTUDIOS

<i>Las litisexpensas en los juicios eclesiásticos</i> , por León del Amo	5-61
<i>Libertad de la Iglesia e intervención de los Estados en los nombramientos episcopales</i> , por Carlos M. Corral Salvador, S. J.	63-92
<i>Naturaleza de los Institutos Seculares a la luz del Vaticano II</i> , por José F. Castaño, O. P.	217-239
<i>Derecho humano y Derecho cristiano a la libertad religiosa</i> , por Joaquín López de Prado, S. J.	241-268
<i>Repercusión de la Declaración Conciliar "Dignitatis Humanae" sobre la Confesionalidad católica del Estado español</i> , por Carlos M. Corral Salvador, S. J.	269-292
<i>Los Obispos y la Sede Apostólica</i> , por Francisco Lodos Villarino, S. J.	417-460
<i>Pablo VI y la reforma de la Curia Romana</i> , por Juan Sánchez y Sánchez ...	461-478

DOCUMENTOS Y COMENTARIOS

I. DOCUMENTOS CANÓNICOS:

<i>Carta Apostólica, "Motu proprio", de S. S. Pablo VI, por la que se cambia el nombre y estructura de la Sagrada Congregación del Santo Oficio</i> ...	95-7
<i>La reforma de la Congregación del Santo Oficio</i> , por Severino Alvarez-Menéndez, O. P.	99-116
<i>El Decreto Conciliar "Orientalium Ecclesiarum"</i> , por Miguel Breydy ...	295-311
<i>Acerca de la Instrucción de la Sagrada Congregación "pro doctrina fidei" sobre los matrimonios mixtos</i> , por José Funk, SVD.	317-343
<i>El Convenio entre la Santa Sede y la República Venezolana</i> , por Miguel Torres Ellul ...	481-555

II. DOCUMENTOS CIVILES:

<i>Reseña de Derecho del Estado sobre materias eclesiásticas</i> , por Luis Portero Sánchez ...	117-123; 313-316 y 557-561
---	----------------------------

III. JURISPRUDENCIA CANÓNICA:

<i>Vicariatus Urbis. Tribunal Appellationis: Nullitatis matrimonii ob conditionem de praesenti</i> , coram S. Alvarez-Menéndez ...	127-141
<i>Tribunal Eclesiástico de Mallorca: Causa sobre restauración de la vida conyugal</i> , coram J. Rodríguez ...	347-354
<i>Las Sentencias de la Rota Romana en 1955</i> , por Juan José García Faílde ...	565-587

INDICE GENERAL

	<i>Páginas</i>
NOTAS	
<i>Precedencia del Vicario General</i> , por León Gromier	145-150
<i>Iglesia y Estado en Sohm</i> , por José Funk, SVD.	151-158
<i>Objetividad de la censura previa (Sugerencias para la complementación del canon 1393)</i> , por Isacio Pérez Fernández	159-176
<i>Un estudio sobre los poderes en la Iglesia universal</i> , por Tomás G. Barberena	357-361
<i>La visita "Ad Limina" del Obispo de Pamplona, Don Bernardo Rojas Sandoval (1594)</i> , por José Ignacio Tellechea Idígoras	591-617
ACTUALIDAD: <i>La XI Semana Española de Derecho canónico</i>	201-2 y 666-7
<i>Cambios en la Dirección del Instituto y de la Revista</i>	399
<i>El primer Congreso de Historia de la Teología española</i>	400-2
Necrologías: <i>Jean Coupvent des Graviers</i>	661-2
<i>Panayos J. Panayotakos</i>	663-6
RESÚMENES	205-210; 405-410 y 671-673

INDICES (por F. CANTELAR)

I. <i>Indices de Estudios, Comentarios y Notas</i>	679
II. <i>Indice Analítico</i>	681
III. <i>Indice de Recensiones</i>	691
IV. <i>Indice de Autores</i>	695

Nota: A partir de este volumen se suprime el Índice de cánones citados.

II

INDICE ANALITICO

- ACATÓLICOS: Acerca de la Instrucción de la S. Congregación "Pro doctrina fidei" sobre los matrimonios mixtos, 317-343. Cfr. *Disparidad de Cultos*.
- Prueba de acatolicidad para contraer matrimonio civil (Resolución de la Dir. Gral. de los Reg. y del Notariado), 120 y 315. Cfr. *Libertad Religiosa*.
- ADULTERIO: El hecho de vivir en el mismo domicilio no supone condonación de adulterio (Sentencia del T. S. de 15 de enero de 1966), 122.
- AMÉRICA: El Convenio entre la Santa Sede y la República Venezolana, 481-555.
- BIBLIOGRAFÍA: La primera creación del Virreinato de Nueva Granada (1717-1723), 632.
- BAUTISMO: Cfr. *Nombres*.
- BENEFICIOS: Cfr. *Presentación*.
- BIENES ECLESIASTICOS TEMPORALES: La Orden de 2 de febrero de 1966 proroga hasta el 31 de diciembre el plazo para la presentación de demandas para inscribir los bienes de la Iglesia, Instituciones religiosas o personas morales que posean a nombre de interpósitos, 118.
- BIBLIOGRAFÍA: Disciplina vigente acerca del Derecho económico de la Iglesia, 657. Cfr. *Fiscal (Derecho)*—).
- CABILDOS: Precedencia del Vicario General, 145-150.
- Participación de los Obispos y Cabildos de Alemania y Austria en los nombramientos episcopales según sus respectivos Concordatos. El caso especial de Suiza, 85-7.
- CAPELLANÍAS. BIBLIOGRAFÍA: Las Capellanías perpetuas en Inglaterra, 633. Cfr. *Fiscal (Derecho)*—).
- CARDENALES: Cfr. *Curia Romana. Cónclave*.
- CENSURAS: Censura previa de libros. Cfr. *Libros*.
- COLECCIONES CANÓNICAS. BIBLIOGRAFÍA: La Colección Canónica Hispana, I, 392-3. Los "Capitula Angilramni", 179.
- CONCILIOS: El Decreto conciliar "Orientalium Ecclesiarum", 295-311. Cfr. *Orientales*.
- BIBLIOGRAFÍA: Concilio Vaticano II (Constituciones, Decretos, Declaraciones, Documentos pontificios complementarios), 377-8. Estudios acerca del Concilio Ecu­ménico Vaticano II, 641-3. Los Concilios y la Iglesia. Estudio histórico sobre la tradición de la Universalidad de los Sínodos ecuménicos, 634-5. Calvino y el

- Vaticano II. El problema de la colegialidad, 373-5. El Concilio de Constanza día a día, 195-6. Los Concilios I, II, III y IV de Letrán, 375-6.
Cfr. *Institutos Seculares, Libertad Religiosa*.
- CÓNCLAVE. BIBLIOGRAFÍA: El Mariscal de la Santa Iglesia Romana, custodio del Cónclave, 194.
- CONCORDATOS: Convenio entre la Santa Sede y la República Venezolana, 481-555. Texto del Convenio, 481-4. Comentario: Antecedentes históricos, 485-500. El Convenio, concepto y contenido, 500-55.
- BIBLIOGRAFÍA: Los Concordatos desde 1800, 637-8. El Estado portugués y el problema misional, 188.
Cfr. *Presentación*.
- CONDICIONES: Nullitatis matrimonii ob conditionem de praesenti (Tribunal appellationis Vicariatus Urbis, coram S. Alvarez-Menéndez), 127-141.
La conditio sine qua non y contra substantiam, 586-7.
- CONFESIÓN. BIBLIOGRAFÍA: El pecador y la penitencia en la primitiva iglesia, 379. Compendio de normas, reglas y consejos para los confesores de los seminaristas, 184. El ministerio de la confesión en la legislación de los Frailes Menores, 180.
- CONFESIONALIDAD: Confesionalidad del Estado, Cfr. *Libertad Religiosa*.
- CONGREGACIONES: Congregaciones romanas, Cfr. *Curia Romana*.
- CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL: Cfr. *Condiciones*.
- CONTRIBUCIÓN: Cfr. *Fiscal (Derecho—)*. *Bienes Eclesiásticos Temporales*.
- COSTAS: Cfr. *Litisexpensas*.
- COUPVENT DES GRAVIERS, J.: In memoriam, 661-2.
- CULTO: Cfr. *Liturgia, Fiscal (Derecho—)*.
- CURIA ROMANA: Carta apostólica, "Motu proprio", de S. S. Pablo VI, por la que se cambia el nombre y estructura de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, 95-7. La reforma de la Congregación del Santo Oficio, 99-116.
Pablo VI y la reforma de la Curia Romana, 461-478.
- BIBLIOGRAFÍA: La S. Congregación del Concilio. Cuarto centenario de su fundación (1564-1964), 628-9.
- DELITOS: Cfr. *Rapto, Adulterio, Derecho penal*.
- DERECHO. BIBLIOGRAFÍA: El Derecho, forma dinámica de vida social, 380-1. El problema de la responsabilidad del acto lícito, 647. Curso de Derecho civil comparado. Estudio de un sistema jurídico: El código alemán, 631.
Cfr. *Historia del Derecho*.
- DERECHO CANÓNICO. BIBLIOGRAFÍA: La buena fe en el Código de Derecho canónico, 283-5. Nuevos estudios canónicos, 184-5. Diccionario moral y canónico. Vol. II (D-K), 366. Zeger-Bernard Van Espen (1646-1726) y la autoridad eclesiástica, 367-70. Profetismo sacramental, 644-5. Diccionario alemán de Derecho eclesiástico, 638-9. Introducción al Islám, 396.
Cfr. *Historia del Derecho canónico*.
- DERECHO INTERNACIONAL. BIBLIOGRAFÍA: Personalidad internacional de la Ciudad del Vaticano, 370-1.

DERECHO PENAL. BIBLIOGRAFÍA: Derecho penal de la Iglesia, II, De Poenis in genere, 195. Psiquiatría y Derecho penal, 389-92. La justicia, el hombre y la libertad, 643-4. La comedia relación entre el Derecho penal eclesiástico y la publicidad, 191-3. Cfr. *Adulterio. Rapto*.

DERECHO PROCESAL: Las litisexpensas en los juicios eclesiásticos, 5-61, Cfr. *Litis-expensas*.

— BIBLIOGRAFÍA: Práctica judicial canónica, 622-4. El principio de la doble sentencia conforme en el proceso canónico sobre el estado de las personas, 385-8. Los inconvenientes del proceso matrimonial eclesiástico, 190-1. El principio de la no sugerencia en el Derecho procesal, 196-7.

Cfr. *Jurisprudencia canónica. Jurisprudencia civil*.

DERECHO PÚBLICO. BIBLIOGRAFÍA: Premisas para las relaciones entre la Iglesia y el Estado, 646-7. El fin del poder temporal de los Papas, 365. De la Iglesia del Estado a la Iglesia nacional, 382-3. La teoría de la monarquía papal en el s. XIII. Contribución de los canonistas, 633-4. Estado e Iglesia en la España del s. XVI, 651-2. El anticurialismo napolitano de Carlos III, 197. La Santa Sede, Francia y China bajo el pontificado de León XIII. El proyecto de establecer una Nunciatura en China, 639-40. La legislación mexicana en relación con la Iglesia, 389.

Cfr. *Presentación. Libertad Religiosa. Concordatos. Enseñanza. Bienes Eclesiásticos Temporales. Radio*.

DIÓCESIS: Cfr. *Pamplona*.

DISPARIDAD DE CULTOS: Acerca de la Instrucción de la Sagrada Congregación "Pro doctrina fidei" sobre los matrimonios mixtos, 317-347. El contenido de la Instrucción, 317-321. Los antecedentes de la Instrucción y su ambiente, 321-4. Las reacciones a la Instrucción, 324-7. Respuesta a las reacciones. ¿Hay otras soluciones?, 327-41. Conclusiones, 341-3.

— BIBLIOGRAFÍA: La educación católica de los hijos en los matrimonios mixtos, 188-90.

DISPENSA: La dispensa de las leyes de la Iglesia, 425-460.

DIVORCIO: Causa sobre restauración de la vida conyugal (Sentencia del Tribunal eclesiástico de Mallorca, de 5 de febrero de 1966, coram J. Rodríguez), 347-354.

Se declara la subsistencia de impedimento de ligamen con relación a un pretendiente divorciado de vínculo canónico (Resolución de 17 de febrero de 1964), 119-20. Nulidad de matrimonio civil por ser la esposa divorciada de anterior matrimonio en el extranjero (Sentencia del T. S.), 314.

— BIBLIOGRAFÍA: El divorcio (examen del caso de M.^a Tudor de Inglaterra), 624-5.

ECUMENISMO. BIBLIOGRAFÍA: Ortodoxia y catolicidad, 394-5. La catolicidad de la Iglesia, 645-6. La educación católica de la prole en los matrimonios mixtos, 188-90. Calvino y el Vaticano II. El problema de la colegialidad, 373-5. El judío y la cruz, 377. Introducción al Islám, 396. Profetismo sacramental, 644-5.

Cfr. *Disparidad de Cultos. Libertad Religiosa. Protestantes. Acatólicos*.

ENCÍCLICAS. BIBLIOGRAFÍA: Encíclicas y mensajes sociales, 376-7.

ENFERMEDAD. BIBLIOGRAFÍA: Psiquiatría y Derecho penal, 389-92.

Cfr. *Divorcio*.

ENSEÑANZA: El Decreto de 23 de julio de 1966 establece la convalidación de estudios realizados en Seminarios para el ingreso en las Universidades civiles españolas, 557. Se autoriza a los graduados por Facultades canónicamente erigidas para ser Directores Técnicos de los Centros de Enseñanza Media no oficiales dependientes de las autoridades eclesiásticas (Orden de 28 de enero de 1966), 117-8.

Remuneraciones complementarias a los Profesores de Religión en la Enseñanza (Orden de 10 de junio de 1966), 313. Gratificación anual al profesorado de los Centros de Enseñanza no estatal (Resolución de 12 de febrero de 1966), 118. La carrera eclesiástica es computable parcialmente a efectos de jubilación (Acuerdo de 15 de marzo de 1966), 559-60.

Se reconocen varias Escuelas de Asistentes Sociales y los Estudios Técnicos de Grado Medio realizados en el I. C. A. I. (Ordenes de 4 de enero y 2 de febrero de 1966), 117 y 118.

La Orden de 1 de febrero de 1966 establece reservas de plazas a favor de becarios en Centros docentes no estatales, 117.

ESCRITOS: Cfr. *Libros*.

ESTADO: Libertad de la Iglesia e intervención de los Estados en los nombramientos episcopales, 63-92, Cfr. *Presentación*.

Cfr. *Libertad Religiosa. Derecho público. Concordatos. Iglesia*.

FAMA: Cfr. *Infamia*.

FISCAL (DERECHO—): Nuevo Texto Refundido de la contribución territorial urbana (Decreto de 12 de mayo de 1966), 313-4. Los huertos parroquiales, a efectos de exención tributaria, no tendrán una capacidad superior a dos hectáreas. No importa que estén anejos o separados de los edificios parroquiales. Sólo una finca puede considerarse huerto parroquial a efectos tributarios (Acuerdos de 19 y 26 de abril de 1966), 560-1. Los bienes de una Capellanía no gozan de exención fiscal. La destinación al culto de los bienes inmuebles ha de ser directa para gozar de exención (Acuerdo de 24 de mayo de 1966), 561. Beneficios fiscales derivados del Concordato en relación a herencia en favor del alma (Acuerdo de 20 de septiembre de 1963), 123. La herencia dejada a Comunidad religiosa con destino a sufragios ha de calificarse como herencia en favor del alma a efectos tributarios (Sentencia del T. S.), 315-6.

FORMA DEL MATRIMONIO: Acerca de la forma canónica de los matrimonios mixtos, 335-9 Cfr. *Acatólicos. Jurisprudencia civil*.

GRADOS ACADÉMICOS: Cfr. *Enseñanza*.

HERENCIAS: Cfr. *Testamentos. Fiscal (Derecho—)*.

HIJOS: El reconocimiento de hijo natural hecho ante el párroco al concedérsele la licencia para contraer matrimonio no es válido (Sentencia del T. S. de 28 de septiembre de 1966), 558-9.

— BIBLIOGRAFÍA: La filiación fuera del matrimonio, 179-80.

HISPANA. BIBLIOGRAFÍA: La Colección Canónica Hispana, I, 392-3.

HISTORIA DE DERECHO. BIBLIOGRAFÍA: Indices titulorum et legum Corporis Juris Civilis, 194. Líneas del sistema supranacional romano, I 655-7. La Jurisprudencia romana en la hora presente, 653-4. La disolución del régimen señorial en España, 181-2. La primera creación del Virreinato de Nueva Granada (1717-1723), 632.

HISTORIA DEL DERECHO CANÓNICO: La visita "Ad Limina" del Obispo de Pamplona, Don Bernardo Rojas de Sandoval (1594), 591-617.

Reseña del primer Congreso de Historia de la Teología española, 400-2.

— BIBLIOGRAFÍA: La Colección canónica Hispana, I, 392-3. Los "Capitula Angilramni", 179. Actas del Segundo Congreso Internacional de Derecho canónico medieval, 626-7. Desarrollo del concepto de infamia desde Graciano a la glossa ordinaria, 371-3. Documentación del Archivo Estatal de Zurich desde Inocencio III hasta Martín V, 393-4. Manuscritos del Convento agustiniano de Windsheim, 648. El pecador y la penitencia en la primitiva Iglesia, 379. La Orden de Santiago (1170-1275), 640-1. Estado e Iglesia en la España del s. XVI, 651-2. El fin del poder temporal de los Papas, 365. El Mariscal de la Santa Iglesia Romana, custodio del Cónclave, 194. El anticurialismo napolitano en tiempos de Carlos III, 197. Historia e instituciones de la Iglesia Armenia, 636-7. Los Concilios y la Iglesia. Estudio histórico acerca de la universalidad de los Sínodos ecuménicos, 634-5. La teoría de la Monarquía papal en el s. XIII, 633-4. Tres estudios históricos sobre la colegialidad episcopal, 632-3. Estudios de historia eclesiástica, 630. El culto de los santos en la España romana y visigoda, 629-30.

IGLESIA: Un estudio sobre los poderes en la Iglesia universal (Comentario a un libro), 357-361.

Iglesia y Estado en Sohm (Comentario a un libro), 151-8.

— BIBLIOGRAFÍA: Ortodoxia y Catolicidad, 394-5. La Catolicidad en la Iglesia, 645-6. La Santa Iglesia, nuestra madre, 365-6.

Cfr. *Derecho público. Libertad Religiosa. Ecumenismo. Disparidad de Cultos. Concilios. Teología. Fiscal (Derecho—)*.

IMPEDIMENTOS MATRIMONIALES: Cfr. *Disparidad de Cultos. Rapto. Divorcio. Matrimonio.*

IMPUESTOS: Cfr. *Fiscal (Derecho—)*.

INFAMIA. BIBLIOGRAFÍA: Desarrollo del concepto de infamia desde Graciano a la glossa ordinaria, 371-3.

INSTITUTO "SAN RAIMUNDO DE PEÑFORT": Cambios en la Dirección del Instituto y la Revista, 399.

INSTITUTOS SEculares: Naturaleza de los Institutos Seculares a la luz del Vaticano II, 217-239. "Status personarum" en la Iglesia, 217-226. Naturaleza de los Institutos Seculares, 227-239.

INTEGRAE SERVANDAE: Cfr. *Curia Romana.*

JURISPRUDENCIA CANÓNICA: Las Sentencias de la Rota Romana en 1955, 565-587. Revisión o nuevo examen de la causa, 565-72. Renuncia a la instancia, contumacia y remisión a la justicia del tribunal, 572-7. Valor probatorio de los documentos públicos y de la confesión judicial, 577-82. Separación temporal y restauración de la convivencia, 582-4. Un contrato de trabajo. Simulación del consentimiento matrimonial y condiciones, 584-7.

Causa sobre restauración de la vida conyugal (Sentencia del Tribunal eclesiástico de Mallorca, de 5 de febrero de 1966, coram J. Rodríguez), 347-54.

Nullitatis matrimonii ob conditionem de praesenti (Tribunal Appellatinis Vicariatus Urbis, coram S. Alvarez-Menéndez), 127-141.

Cfr. *Derecho procesal.*

JURISPRUDENCIA CIVIL: Se deniega la celebración del matrimonio civil por no haberse probado suficientemente la acatolicidad (Resolución de la Dir. Gral de los Registros y del Notariado, de 18 de marzo de 1964), 120-1. Prueba de acatolicidad para contraer matrimonio civil (Resolución de la Dir. Gral. de los Reg.), 315. La Resolución de la Dir. Gral. de los Reg. de 17 de febrero de 1964 declara subsistente el impedimento de ligamen con relación a un pretendiente divorciado de vínculo canónico, 119-120. Nulidad de matrimonio civil por ser la esposa divorciada de anterior matrimonio en el extranjero (Sentencia del T. S.), 314. Inscripción de matrimonio canónico mediante copia de acta sacramental (Resolución de la Dir. Gral.), 314-5. El reconocimiento de hijo natural hecho ante el Párroco, al concedérsele la licencia para contraer matrimonio, no es válido (Sentencia del T. S. de 28 de septiembre de 1966), 558-9.

El hecho de vivir en el mismo domicilio no supone condonación de adulterio (Sentencia del T. S. de 15 de enero de 1966), 122. Elementos del delito de raptó (Sentencia del T. S. de 17 de enero de 1966), 122.

Se autoriza la apertura de una Capilla para el ejercicio del Culto Evangélico Bautista (Sentencia del T. S. de 20 de enero de 1964), 122. El proselitismo a domicilio de los "Testigos de Jehová" se considera acto público y prohibido (Sentencia de 25 de junio de 1966), 559.

Los huertos parroquiales, a efectos de exención tributaria, no tendrán una extensión superior a dos hectáreas. No importa que estén anejos o separados de los edificios parroquiales. Sólo una finca puede considerarse huerto parroquial, a efectos de exención tributaria (Acuerdos de 19 y 26 de abril de 1966), 560-1. La destinación al culto de los bienes inmuebles ha de ser directa para gozar de exención fiscal. Los bienes de una Capellanía no gozan de exención (Acuerdo de 24 de mayo de 1966), 561. Beneficios fiscales derivados del Concordato con relación a herencia en favor del alma (Acuerdo de 20 de septiembre de 1963), 123. La herencia dejada a una Comunidad religiosa con destino a sufragios ha de calificarse como herencia en favor del alma, a efectos tributarios (Sentencia del T. S.), 315-6

Cambio de nombre civil por el impuesto canónicamente (Resolución de 16 de abril de 1966), 121.

La carrera eclesiástica es computable parcialmente a efectos de jubilación (Acuerdo de 15 de marzo de 1966), 559-60.

— **BIBLIOGRAFÍA:** La Jurisprudencia romana en la hora presente, 653-4.

LAICOS: Cfr. *Institutos Seculares*.

LIBERTAD RELIGIOSA: Derecho humano y Derecho cristiano a la libertad religiosa, 241-268. Introducción, 242-4. Análisis del derecho humano a la libertad religiosa, 244-60. Análisis del derecho cristiano a la libertad religiosa, 260-5. Dos derechos compatibles, 265-8.

Repercusión de la Declaración conciliar "Dignitatis Humanae" sobre la confesionalidad católica del Estado español, 269-292. Régimen de confesionalidad y régimen de libertad religiosa según la declaración de libertad religiosa n.º 6, 270-6. Régimen español de confesionalidad, 276-82. Régimen de libertad religiosa proclamado en la declaración conciliar y sus consecuencias sobre el régimen español de confesionalidad, 282-91. Conclusión, 291-2.

Reseña del Decreto de 23 de noviembre de 1966 acerca del proyecto de Ley Orgánica del Estado español, 558.

Se autoriza la apertura de una Capilla para el ejercicio del Culto Evangélico Bautista (Sentencia del T. S. de 20 de enero de 1966), 122. El proselitismo a domicilio de los "Testigos de Jehová" se considera acto público y prohibido (Sentencia del T. S. de 25 de junio de 1966), 559.

— **BIBLIOGRAFÍA:** Libertad religiosa y transformaciones de la sociedad, 378-9. Premisas a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, 646-7.

LIBROS: Objetividad de la censura previa (Sugerencias para la complementación del canon 1393), 159-176. Libertad y "censura previa" hoy, 159-61. Hecho y derecho de la "censura previa" canónica, 161-2. Naturaleza del dictamen censorio, 162-4. Figura del censor y criterio de su actuación; Ventajas e inconvenientes de la protección canónica actual del censor, 164-6. Imperfecta protección canónica actual del autor, 166-74. Propuesta de complemento de protección canónica del autor, 174-6. Resultado total, 176.

Reseña del Decreto de 23 de julio de 1966 acerca del Estatuto legal de las Publicaciones de la Iglesia en España, 557-8.

LIGAMEN, IMPEDIMENTO MATRIMONIAL DE—: Cfr. *Divorcio. Jurisprudencia civil.*

LITURGIA. BIBLIOGRAFÍA: La Liturgia, culto de la Iglesia, 182. Estudios sobre la Liturgia mozárabe, 388. El culto de los Santos en la España romana y visigoda, 629-30.

MATRIMONIO: Acerca de la Instrucción de la Sagrada Congregación "Pro doctrina fidei" sobre los matrimonios mixtos, 317-343. Cfr. *Disparidad de Cultos.*

— **BIBLIOGRAFÍA:** Compendio de Derecho matrimonial canónico, 191. El matrimonio y las causas matrimoniales, 183-4. Matrimonio natural y matrimonio cristiano, 635-6. El hombre, la mujer y el matrimonio en la teología de Matías José Scheeben, 182-3. La filiación fuera del matrimonio, 179-80. Estudios de sexología, 379-80. Los inconvenientes del proceso matrimonial canónico, 190-1. El principio de la doble sentencia conforme en el proceso canónico acerca del estado de las personas, 385-8. Cfr. *Disparidad de cultos. Condiciones. Divorcio. Jurisprudencia canónica. Jurisprudencia civil. Rapto. Acatólicos. Registro civil.*

MISIONES. BIBLIOGRAFÍA: El Estado portugués y el problema misional, 188. La Santa Sede, Francia y China bajo el Pontificado de León XIII. El proyecto de establecer una Nunciatura en Pekín, 639-40.

MIXTA RELIGIÓN: Cfr. *Disparidad de Cultos.*

MORAL. BIBLIOGRAFÍA: Casos de conciencia, V. Cuestiones morales de actualidad, 621-2. Cfr. *Derecho canónico.*

NOMBRES: Cambio de nombre civil por el impuesto canónicamente (Resolución de 16 de abril de 1966), 121.

OBISPOS: Libertad de la Iglesia e intervención de los Estados en los nombramientos episcopales, 63-92. Cfr. *Presentación.*

Los Obispos y la Sede Apostólica, 417-460. Introducción, 417-20. Los poderes del cargo pastoral de los Obispos, 420-5. La dispensa de las Leyes generales de la Iglesia, 425-34. Las reservaciones, 434-58. Epílogo, 458-60.

Un estudio sobre los poderes en la Iglesia universal (Comentario a un libro) 357-361.

— **BIBLIOGRAFÍA:** Uso y significado de la palabra Obispo en el C. I. C., 381. Tres estudios históricos sobre la colegialidad episcopal, 632-3. Calvino y el Vaticano II. El problema de la colegialidad, 373-5.

Cfr. *Radio. Rojas Sandoval.*

- OFICIOS: Cfr. *Presentación. Curia Romana. Vicario General. Concordatos.*
- ORDENES MILITARES. BIBLIOGRAFÍA: La Orden de Santiago (1170-1275), 640-1.
- ORIENTALES: El Decreto conciliar "Orientalium Ecclesiarum" (Meditación y comentario), 295-311. Objetivo limitado del Concilio, 295-6. Consideraciones preliminares al estudio del Decreto, 296-304. División temática del Decreto, 304-8. Valor dispositivo del Decreto conciliar, 308-11.
- BIBLIOGRAFÍA: Historia e instituciones de la Iglesia Armenia, 636-7.
- PAMPLONA: La visita "ad limina" del Obispo de Pamplona Don Bernardo Rojas Sandoval (1594), 591-617.
- PANAYOS PANAYOTAKOS: In memoriam, 663-6.
- PÁRROCOS: Cfr. *Fiscal (Derecho—)*.
- PASTORAL: Los poderes del cargo pastoral de los Obispos, 420-5.
- BIBLIOGRAFÍA: Las fuentes para la historia del Valle de Aosta, 652. El ministerio de la confesión en la legislación de los Frailes Menores, 180.
Cfr. *Pamplona.*
- PERIÓDICOS: Cfr. *Libros.*
- PRECEDENCIA: Precedencia del Vicario General, 145-150.
- PRENSA: Cfr. *Libros.*
- PRESENTACIÓN: Libertad de la Iglesia e intervención de los Estados en los nombramientos episcopales, 63-92. Estados que gozan del privilegio de presentación, 65-75. Países que gozan del derecho de prenotificación oficiosa y naturaleza de la prenotificación, 75-86. Estado concordatario sin privilegio de presentación ni prenotificación oficiosa: Suiza, 86-7. España y su privilegio peculiar de presentación, 87-92. Conclusión, 92.
- PRIVILEGIOS: Cfr. *Presentación.*
- PROTESTANTES. BIBLIOGRAFÍA: Historia del Protestantismo, I. La Reforma, 630-1. Lutero y el monaquismo hoy, 186-7. Calvino y el Vaticano II. El problema de la colegialidad, 373-5.
Cfr. *Ecumenismo. Disparidad de cultos. Acatólicos.*
- PUBLICACIONES: Cfr. *Libros.*
- PÚBLICO: Valor probatorio de los documentos públicos y de la confesión judicial, 577-9.
— BIBLIOGRAFÍA: La comedida relación entre el Derecho penal eclesiástico y la publicidad, 191-3.
- RADIO: La Orden de 19 de enero de 1966 autoriza a la Comisión Episcopal Española de Comunicación Social para la instalación de una emisora en Loyola, 119.
- RAPTO: Elementos del delito de rapto (Sentencia del T. S. de 17 de enero de 1966), 122.
- REGISTRO CIVIL: Inscripción de matrimonio canónico mediante copia del acta sacramental (Resolución de la Dir. Gral. de Reg.), 314-5.
Cfr. *Nombres.*
- RELIGIÓN: Cfr. *Libertad Religiosa.* Profesores de Religión, Cfr. *Enseñanza.*
- RELIGIOSOS: Institutos Seculares y estado religioso, 232-6.

INDICE ANALITICO

- **BIBLIOGRAFÍA:** Cuestiones acerca de la vida religiosa, 647-8. Lutero y el monaquismo hoy, 186-7. Las fundaciones de Santa Brígida en la Edad Media, 649. El oficio del Custodio en la Orden de Frailes Menores hasta el año 1517, 639. El ministerio de la confesión en la legislación de los Frailes Menores, 180. Comentario jurídico-espiritual de las Constituciones de la Tercera Orden Secular de S. Francisco de Asís, 181.
Cfr. *Fiscal (Derecho—)*, *Libros*.
- RELIQUIAS. BIBLIOGRAFÍA:** La Santa Espina de Prados Redondos, 649-51.
- REVISTAS:** Cfr. *Libros*.
- ROJAS SANDOVAL, B.:** La visita "ad limina" del Obispo de Pamplona, Don Bernardo Rojas Sandoval (1594), 591-617.
- SANTIAGO:** Cfr. *Ordenes Militares*.
- SANTOS:** Cfr. *Liturgia*.
- SEMANAS DE DERECHO CANÓNICO:** Reseña de la convocatoria y programa de la XI—, 201-2. Reseña de la celebración, 666-7.
- SEMINARIOS:** El Decreto de 23 de julio de 1966 establece la convalidación de estudios realizados en Seminarios para el ingreso en Universidades civiles españolas, 557.
- **BIBLIOGRAFÍA:** Compendio de normas, reglas y consejos para los confesores de los seminaristas, 184. Curriculum académico en los Seminarios Menores, 657-8. El Seminario de la diócesis de Basilea a principios del s. XIX, 625-6.
- SEPARACIÓN MATRIMONIAL:** Cfr. *Divorcio. Jurisprudencia canónica*.
- SOHM:** Iglesia y Estado en Sohm, 151-8.
- TEOLOGÍA:** Reseña del primer congreso de Historia de la Teología española, 400-2.
- **BIBLIOGRAFÍA:** El hombre, la mujer y el matrimonio en la teología de Matías José Scheeben, 182-3. La teoría de la Monarquía papal en el s. XIII, 633-4.
Cfr. *Iglesia. Concilios. Derecho canónico*.
- TERCIARIOS. BIBLIOGRAFÍA:** Comentario jurídico-espiritual de las Constituciones de la Tercera Orden Secular de S. Francisco de Asís, 181.
- TESTAMENTOS:** Beneficios fiscales derivados del Concordato con relación a herencia en favor del alma (Acuerdo de 20 de septiembre de 1963), 123. La herencia dejada a Comunidad religiosa con destino a sufragios ha de calificarse como herencia en favor del alma a efectos tributarios (Sentencia del T. S.), 315-6.
- TOLERANCIA:** Cfr. *Libertad religiosa*.
- UNIVERSIDADES:** Cfr. *Seminarios*.
- VAN ESPEN. BIBLIOGRAFÍA:** Zeger-Bernard Van Espen (1646-1728) y la autoridad eclesiástica, 367-70.
- VICARIO GENERAL:** Precedencia del Vicario General, 145-150.

III

INDICE DE RECENSIONES

	<i>Páginas</i>
ALBERIGO, G.: <i>Lo sviluppo della dottrina sui poteri nella Chiesa universales.— Momenti essenziali tra il XVI e il XIX secolo</i> (T. G. Barberena)...	357-61
ALBERT, M. H.: <i>The Divorce. A re-examination by an American Writer of the Great Tudor Controversy</i> (J. I. Tellechea Idígoras) ...	624-5
ALVAREZ SUÁREZ, U.: <i>La jurisprudencia romana en la hora presente</i> (A. Calonge) ...	653-4
BERKHOF, H.: <i>Die katholizitaet der Kirche</i> (J. L. Acebal, O. P.) ...	645-6
BETTI, E.: <i>Cours de Droit civil comparé. II Étude d'un système juridique. Système du Code civil allemand</i> (L. de Echeverría)...	631
BÖLLE, A.: <i>Die Seminarfrage im Bistum Basel für die Zeit vom Anfang des 19. Jahrhunderts bis sur Gegenwart</i> (M. Walorek) ...	625-6
	Cfr. 20 (1965)...
	617
BORGES, L.: <i>Summarium de normis, regulis ac monitis seminaristarum confessorii servandis</i> (A. Suquia) ...	184
BÜHLER, A.: <i>Kirche und Staat bei Rudolph Sohm</i> (J. Funk, SVD.) ...	151-8
CABREROS DE ANTA, M., C. M. F.: <i>Nuevos estudios canónicos</i> (A. Alonso Lobo, O. P.) ...	184-5
CASAMAYOR: <i>La justice, l'homme et la liberté</i> (J. L. Acebal, O. P.) ...	643-4
CATALANO, P.: <i>Linee del sistema sovranazionale romano. I.</i> (A. Calonge) ...	655-7
CENTLIVRES, R. - FLEURY, J.-J.: <i>De l'Eglise d'Etat a l'Eglise nationale (1839 1863)</i> (S. Panizo Orallo) ...	382-3
CIPPROTTI, P.: <i>"Capitula Angilramni"</i> (A. García y García, O. F. M.)...	179
<i>Concilio Oecumenico Vaticano II, studia de—</i> (T. G. Barberena) ...	641-3
<i>Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones, Documentos pontificios complementarios</i> (L. de Echeverría) ...	377-8
<i>Congregazione del Concilio, La Sacra—, Quarto Centenario della Fondazione (1564-1964). Studi e ricerche</i> (J. Sánchez Sánchez) ...	628-9
<i>Congresos: Cfr. Monumenta Iuris Canonici.</i>	
DEL GIUDICE, V.: <i>Sommario di Diritto matrimoniale canonico</i> (T. G. Barberena)...	191
DEL RE, N.: <i>Il Maresciallo di Santa Romana Chiesa, custode del Conclave</i> (R. López de Munain, O. F. M.) ...	194

	Páginas
DI IORIO, A., O.F.M. Cap.: <i>Commentarium iuridicum spirituale Constitutionum Tertii Ordinis S. Francisci Assisiensis</i> (A. García y García, O.F.M.)	181
<i>Dictionarium morale et canonicum</i> , cura P. PALAZZINI, Vol. II (D-K) (S. Alonso, S.D.B.)	366
D'ORS, A.; ORLANDIS, J.; DE LA HERA, A.: <i>Tres estudios históricos sobre la Colegialidad episcopal</i> (A. García y García, O.F.M.)	632-3
DOS SANTOS, E.: <i>L'Etat portugais et le problème missionnaire</i> (L. de Echeverría)	188
<i>Encycliques et Messages sociaux</i> (J. Oroz Reta, O.R.S.A.)	376-7
ERLER, A.; KAUFMANN, E.: <i>Handwörterbuch zur deutschen Rechtsgeschichte</i> (J. Funk, SVD.)	638-9
ESNAULT, R. H.: <i>Luther et le monachisme aujourd'hui</i> (J. Oroz Reta, O.R.S.A.)	186-7
<i>Estudios sobre la Liturgia mozárabe</i> (L. de Echeverría)	388
<i>Études de Sexologie</i> (T. G. Barberena)	379-80
FELICI, A.: <i>De usu et ratione nominis Episcopi in Codice Iuris Canonici</i> (S. Alonso, O.P.)	381
FLATTEN, H.: <i>Das Ärgernis der kirchlichen Eheprozesse</i> (J. Funk, SVD.)	190-1
FOREVILLE, R.: <i>Latran I, II, III et Latran IV</i> (J. Oroz Reta, O.R.S.A.)	375-6
FRUTAZ, A. P.: <i>Le fonti per la storia della Valle d'Aosta</i> (A. García y García, O.F.M.)	652
GANOCZY, A.: <i>Clavin und Vatican II. Das Problem der Kollegialität</i> (J. Funk, SVD.)	373-5
GARCÍA RODRÍGUEZ, C.: <i>El culto de los Santos en la España romana y visigoda</i> (L. de Echeverría)	629-30
GARRIDO CONDE, M. ^a T.: <i>La primera creación del Virreinato de Nueva Granada (1717-1723)</i> (L. de Echeverría)	632
GARRONE, G.: <i>Sainte Eglise Notre Mère</i> (L. de Echeverría)	365-6
GLORIEUX, P.: <i>Le Concile de Constance au jour le jour</i> (L. de Echeverría)	195-6
<i>Handwörterbuch zur deutschen Rechtsgeschichte (A-D)</i> (J. Funk, SVD.)	638-9
JARA, R. A., O.F.F.: <i>De custodis officio in ordine fratrum minorum usque ad annum 1517</i> (A. García y García, O.F.M.)	639
JEMOLO, A. C.: <i>Premesse ai rapporti tra Chiesa e Stato</i> (J. L. Acebal, O.P.)	646-7
JOMIER, J.: <i>Introduction a l'Islam actuel</i> (L. de Echeverría)	396
KAISER, M.: <i>Der gute Glaube im Codex Iuris Canonici</i> (J. Funk, SVD.)	383-5
LANDAU, P.: <i>Die Entstehung des kanonischen Infamiebegriffs von Gratian bis zur glossa ordinaria</i> (J. Funk, SVD.)	371-3
LARGIADER, A.: <i>Die Papsurkunden des Staatsarchivs Zürich von Innozenz III bis Martin V. Ein Beitrag zum Censimentum Helveticum</i> (J. I. Tellechea Idígoras)	393-4
LECLERC, G., S.D.B.: <i>Zeger-Bernard Van Espen (1646-1728) et l'autorité ecclesiastique</i> (S. Alonso, S.D.B.)	367-70

	<i>Páginas</i>
LECLERCQ, J.: <i>Mariage naturel et mariage chrétien</i> (L. Portero Sánchez) ...	635-6
LÉONARD, E. G.: <i>A History of Protestantism, I, The Reformation</i> (A. García y García, O. F. M.) ...	630-1
<i>Libertà religiosa e trasformazioni della società</i> (J. Oroz Reta, O.R.S.A.) ...	378-9
LOMAX, D. W.: <i>La Orden de Santiago (1170-1275)</i> (L. de Echeverría) ...	640-1
LÓPEZ MEDEL, J.: <i>El Derecho, forma dinámica de vida social</i> (T. G. Barberena) ...	380-1
MAHONEY, G. M.: <i>The Academic Curriculum in minor Seminaries</i> (G. Mártil)	657-8
MARTÍNEZ DÍEZ, G., S. J.: <i>La Colección canónica Hispana, I</i> (S. Alonso, S.D.B.)	392-3
MAURO, A.: <i>De Ecclesiae Tributorum Iure in viginti disciplina</i> (L. de Echeverría) ...	657
MAY, Gg.: <i>Katholische Kindererziehung im der Mischeche. Ein kirchenrechtliches Kompendium für die seelsorgliche Praxis</i> (J. Funk, SVD.) ...	188-90
MECERIAN, J., S. J.: <i>Histoire et institutions de l'Eglise Arménienne. Evolution national et doctrinal. Spiritualité-Monachisme</i> (L. de Echeverría) ...	636-7
MELPIGNANO, A., S. J.: <i>L'anticurialismo napolitano sotto Carlo III</i> (L. de Echeverría) ...	197
MERCIER, G., O. S. B.: <i>La Liturgie, culte de l'Eglise</i> (A. Alonso Lobo, O. P.)	182
MEYENDORFF, J.: <i>Orthodoxie et Catholicité</i> (L. de Echeverría) ...	394-5
MONTERO Y GUTIÉRREZ, E.: <i>El matrimonio y las causas matrimoniales</i> (L. Portero) ...	183-4
<i>Monumenta Iuris Canonici: Proceedings of the Second International Congress of Medieval Canon Law</i> (A. García y García, O. F. M.) ...	626-7
MOXÓ, S. de: <i>La disolución del régimen señorial en España</i> (A. García y García, O. F. M.) ...	181-2
NYBERG, T.: <i>Birginitische Klostergründungen des Mittelalters</i> (A. García y García, O. F. M.) ...	649
OCHOA, X., C. M. F.; DÍEZ, A., C. M. F.: <i>Indices titulorum et legum Corporis Iuris Civilis</i> (A. García y García, O. F. M.) ...	194
PALAZZINI, P.: <i>Dictionarium morale et canonicum, cura—</i> . Vol. II (D-K) (S. Alonso, S. D. B.) ...	366
PALAZZINI, P.; SQUILLACI, D.: <i>Casus conscientiae, V. De selectis moralibus quaestionibus in vita hodierna</i> (A. Peinador, C. M. F.) ...	621-2
PALAZZO, A.: <i>La filiazione fuori del matrimonio</i> (A. Calonge) ...	179-80
PALEARI, E.: <i>Il principio della doppia sentenza conforme nel processo canonico de stato</i> (J. Rodríguez) ...	385-8
PELLEGRINI, G.-J., C. P.: <i>Ius Ecclesiae Poenale. II, De poenis in genere</i> (T. G. Barberena)...	195
PENA, L. J. de la: <i>La Legislación mexicana en relación con la Iglesia</i> (L. de Echeverría)...	389

	Páginas
PERI, V.: <i>I Concili e le Chiese. Ricerca storica sulla tradizione d'Universalità dei Sinodi ecumenici</i> (L. de Echeverría)... ..	634-5
PINNA, J. M.: <i>Praxis iudicialis canonica</i> (J. J. García Faílde)	622-4
<i>Proceedings: Cfr. Monumenta Iuris Canonici.</i>	
<i>Psiquiatría y Derecho penal</i> (T. G. Barberena)	389-92
PUENTE EGIDO, J.: <i>Personalidad internacional de la Ciudad del Vaticano</i> (L. de Echeverría)... ..	370-1
<i>Questions on religious life</i> (J. L. Acebal, O. P.)	647-8
<i>Review for religious: Cfr. Questions.</i>	
RIVERA RECIO, J. F. y otros colaboradores: <i>Estudios sobre la Liturgia mozárabe</i> (L. de Echeverría)	388
ROUCO-VARELA, A. M.: <i>Staat und Kirche in Spanien des 16. Jahrhunderts</i> (A. García y García, O. F. M.)	651-2
RUNES, D. D.: <i>The Jew and the cross</i> (J. Oroz Reta, O. R. S. A.)	377
SANTOS, E. Dos: <i>L'État portugais et le problème missionnaire</i> (L. de Echeverría)	188
SANZ MARTÍNEZ, N.: <i>La santa Espina de Prados Redondos. Su historia, su autenticidad</i> (J. Pérez Alhama)... ..	649-51
SCHÖPPE, LOTHAR: <i>Konkordate seit 1800. Originaltext und deutsche Übersetzung der geltenden Konkordate</i> (J. Funk, SVD.)	637-8
SOLIMAN, D., O. F. M.: <i>Il Ministero della confessione nella legislazione dei Frati Minori</i> (A. García y García, O. F. M.)	180
STAHLER, E.: <i>Die Handschriften der Augustiner-Eremiten und Weltgeistlichen in der Ehemaligen Reichsstadt Windsheim</i> (A. García y García, O. F. M.)	648
STRIGL, R. A.: <i>Das Funktionsverhältnis zwischen kirchlicher Strafgewalt und Öffentlichkeit</i> (J. Funk, SVD.)	191-3
<i>Studies in Church History</i> (A. García y García, O. F. M.)	630
TORREGROSSA, G.: <i>Il problema della responsabilità da atto lecito</i> (J. L. Acebal, O. P.)	647
VALKOVIC, M.: <i>L'uomo, la donna e il matrimonio nella teologia di Matthias Joseph Scheeben</i> (T. G. Barberena)	182-3
VAUSSARD, M.: <i>La fin du pouvoir temporel des Papes</i> (L. de Echeverría) ...	365
VECILLA DE LAS HERAS, L.: <i>El principio de la no sugerencia en el Derecho Procesal</i> (J. L. Martín Zarzo)	196-7
VOGEL, C.: <i>Le pécheur et la pénitence dans l'Eglise ancienne</i> (A. García y García, O. F. M.)	379
VON ALLMEN, J. J.: <i>Prophétisme sacramental</i> (J. L. Acebal, O. P.)	644-5
WATT, J. A.: <i>The Theory of Papal Monarchy in the Thirteenth Century. The contribution of the Canonists</i> (A. García y García, O. F. M.)	633-4
WEI TSING-SING, L.: <i>La Saint Siège, la France et la Chine sous le pontificat de Léon XIII. Le projet de l'établissement d'une Nonciature à Pékin et l'affaire du Pei-t'ang 1800-1886</i> (L. de Echeverría)... ..	639-40
WOOD-LEGH, K. L.: <i>Perpetual Chantry in Britain</i> (A. García y García, O. F. M.)	633

IV

INDICE DE AUTORES

	<i>Páginas</i>
ACEBAL, J. L.	643-8
ALONSO, S.	366-70 y 392-3
ALONSO LOBO, A.	182 y 184-5
ALONSO MORÁN, S.	381
ALVAREZ - MENÉNDEZ, S.	99-116 y 127-41
AMO PACHÓN, L. del	5-61
BREYDY, M.	295-311
CALONGE, A.	179-80 y 653-7
CASTAÑO, J. F.	217-39
CORRAL SALVADOR, C. M.	63-92 y 269-292
DOMÍNGUEZ DEL VAL, U.	400-2
ECHEVERRÍA, L. de	145-50; 188; 195-6; 197; 365-6; 370-1; 377-8; 388-9; 394-6; 629-30; 631-2; 634-5; 636-7; 639-41; 657 y 661-7
FUNK, J.	151-8; 188-191; 191-3; 317-343; 371-5; 383-5 y 637-9
GARCÍA BARBERENA, T.	182-3; 191; 195; 357-361; 379-81; 389-92 y 641-3
GARCÍA FAÍLDE, J. J.	565-587 y 622-4
GARCÍA Y GARCÍA, A.	179; 180 - 2; 194; 379; 626 - 7; 630 - 1; 632 - 4; 639; 648 y 651-2
GROMIER, L.	145-150
LODOS VILLARINO, F.	417-460
LÓPEZ DE MUNAIN, R.	194
LÓPEZ DE PRADO, J.	241-268
MÁRTIL, G.	657-8
MARTÍN ZARZO, J. L.	196-7
OROZ RETA, J.	186-7; 375-7; y 378-9
PANIZO ORALLO, S.	382-3

INDICE DE AUTORES

	<u>Páginas</u>
PEINADOR, A.	621-2
PÉREZ ALHAMA, J.	649-51
PÉREZ FERNÁNDEZ, I.	159-176
PORTERO SÁNCHEZ, L. 117-123; 183-4; 313-6; 557-561 y	635-6
RODRÍGUEZ, J. 347 - 354 y	385-8
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. 461 - 478 y	628-9
SUQUÍA, A.	184
TELLECHEA IDÍGORAS, J. I. 393 - 4; 591 - 617 y	624-5
TORRES ELLUL, M.	481-555
WALOREK, M.	625-6